

Indicadores de desempeño año 2027

LEY DE PRESUPUESTOS 2026

La información contenida en el actual reporte contempla los indicadores de desempeño planteados por los servicios públicos, con el carácter de primera versión.

Ministerio	MINISTERIO DE AGRICULTURA	Partida	13
Servicio	INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	Capítulo	03

MATRIZ DE INDICADORES

Objetivo Estratégico al que se Vincula	Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2025	Estimado 2026	Estimado 2027	Notas
Objetivo 2. Dar acceso a los pequeños productores de la Agricultura Familiar Campesina a financiamiento crediticio, para impulsar la inversión productiva integral, fortaleciendo su sostenibilidad financiera, incorporando transversalmente la perspectiva de género*.	—	Eficacia/ Resultado Intermedio 1. Porcentaje de recuperaciones totales de créditos año t respecto al total de vencimientos de créditos año t.	(Monto de recuperaciones totales de créditos año t/Monto total de vencimientos de créditos del año t)*100	92.90 %	91.00 %	91.00 %	1
Objetivo 1. Incrementar la participación de usuarios en proyectos de inversión orientados a la sustentabilidad predial, incorporando aspectos de seguridad hídrica, el mejoramiento de suelos y praderas, en sus sistemas productivos, incorporando transversalmente la perspectiva de género*.	—	Eficacia/ Producto* 2. Porcentaje de usuarios(as) nuevos del Programa de Riego Intrapredial (PRI) que acceden a inversiones en tecnificación, respecto del total de usuarios(as) nuevos del PRI en el año.	(N° de usuarios(as) nuevo(s) del programa PRI que reciben inversiones en tecnificación en el año t/N° total de usuarios(as) nuevos del programa PRI en el año t)*100	NM	57.00 %	50.00 %	2
Objetivo 2. Dar acceso a los pequeños productores de la Agricultura Familiar Campesina a financiamiento crediticio, para impulsar la inversión productiva integral, fortaleciendo su sostenibilidad financiera, incorporando transversalmente la perspectiva de género*.	—	Eficiencia/ Producto* 3. Monto (M\$) promedio del presupuesto de crédito anual ejecutado por usuarios/as con crédito individual	Monto (M\$) del presupuesto de crédito largo plazo individual anual ejecutado en el año t/N° de usuarios/as con crédito individual largo plazo en el año t	NM	3578.09 M\$	2980.55 M\$	3
Objetivo 3. Modernizar la gestión institucional mediante acciones orientadas a la simplificación de procesos, la articulación de instrumentos y una plataforma digital integrada, que permita optimizar la atención de usuarios, potenciar las capacidades de seguimiento, optimizar la evaluación de resultados y aumentar la efectividad e impacto de las intervenciones de la AFC en los territorios.	—	Eficacia/ Resultado Intermedio* 4. Porcentaje de usuarios habilitados comercialmente del Programa Alianzas Productivas (PAP), con respecto al total de usuarios atendidos por el PAP	(N° de usuarios PAP habilitados comercialmente año t/N° de usuarios PAP atendidos por el Programa año t)*100	NM	50.03 %	60.00 %	4

Indicadores de desempeño 2027

Continuación

MATRIZ DE INDICADORES · CONTINUACIÓN

Objetivo Estratégico al que se Vincula	Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2025	Estimado 2026	Estimado 2027	Notas
Objetivo 4. Entregar asesoría técnica integral a pequeños productores con perfil comercial, orientada al fortalecimiento del ciclo productivo y su consolidación comercial, mediante el desarrollo de capacidades, innovación, asociatividad, inserción en mercados y la agregación de valor, incorporando transversalmente la perspectiva de género*.	—	Eficacia/ Resultado Intermedio* 5. Porcentaje de usuarios/as SAT con aumento en el Indicador de Gestión Comercial respecto a la medición anterior	$(N^{\circ} \text{ usuarios/as SAT con aumento en el Indicador de Gestión Comercial en el año } t / N^{\circ} \text{ total de usuarios/as SAT con Indicador de Gestión Comercial en el año } t \text{ y } t-1) * 100$	NM	51.99 %	54.00 %	5
Objetivo 5. Entregar apoyos básicos para la seguridad alimentaria a usuarios de subsistencia, orientados al fortalecimiento de capacidades en territorios de alta vulnerabilidad, incorporando transversalmente la perspectiva de género*.	—	Eficacia/ Producto* 6. Porcentaje de usuarios de los programas PRODESAL y PDTI que acceden a otros incentivos de fomento productivo en INDAP mediante articulación institucional	$(N^{\circ} \text{ usuarios/as que pertenecen a la asesoría PRODESAL y PDTI que acceden a incentivos de fomento productivo en INDAP en el año } t / N^{\circ} \text{ usuarios/as que pertenecen a la asesoría PRODESAL y PDTI en el año } t) * 100$	NM	14.95 %	14.95 %	6
Objetivo 6. Aumentar las instancias de comercialización de productos silvoagropecuarios de pequeños productores, mediante el acceso a mercados, la generación de valor agregado y la reducción de intermediación, incorporando transversalmente la perspectiva de género*.	—	Eficacia/ Producto* 7. Tasa de variación de Empresas Asociativas Campesinas (EAC) que recibieron asesorías de articulación o habilitación comercial para su inserción y permanencia en canales formales de venta	$((\text{Número de EAC que recibieron asesorías de articulación o habilitación comercial año } t / \text{Número de EAC que recibieron asesorías de articulación o habilitación comercial año } t-1) - 1) * 100$	NM	-22.50 %	22.58 %	7
Objetivo 7. Desarrollar instancias de coordinación, participación y articulación regional, fortaleciendo el vínculo público-privado e instancias de comercialización de productos silvoagropecuarios, ampliando las oportunidades de desarrollo de la Agricultura Familiar Campesina, incorporando transversalmente la perspectiva de género*.	—	Eficacia/ Producto* 8. Instancias formales de coordinación público-privada o público-pública que favorezcan la comercialización formal de usuarios de INDAP en rubros claves para la AFC	$N^{\circ} \text{ de instancias formales de coordinación público-privada o público-pública, regionales y nacional, que contribuyan a generar, mantener o ampliar las oportunidades de comercialización formal de usuarios de INDAP año } t / N^{\circ} \text{ de rubros estratégicos para la AFC a nivel regional y nacional en el año } t$	NM	3.56 unidades	4.78 unidades	8
Objetivo 1. Incrementar la participación de usuarios en proyectos de inversión orientados a la sustentabilidad predial, incorporando aspectos de seguridad hídrica, el mejoramiento de suelos y praderas, en sus sistemas productivos, incorporando transversalmente la perspectiva de género*.	—	Eficiencia/ Producto* 9. Costo (M\$) Promedio del presupuesto anual ejecutado del Programa SIRSD-S por hectárea intervenida.	$\text{Monto ejecutado M\$ en el programa SIRSD-S año } t / N^{\circ} \text{ de Hectáreas intervenidas con el programa SIRSD-S año } t$	NM	550.65 M\$	580.01 M\$	9

Indicadores de desempeño 2027

Continuación

MATRIZ DE INDICADORES · CONTINUACIÓN

* Indicador nuevo a partir de 2027

Indicadores de desempeño 2027

Continuación

NOTAS METODOLÓGICAS

1	Este Indicador permite medir el resultado de una adecuada gestión de crédito y de la disciplina financiera en la recuperación de crédito, acorde a la mantención de los criterios institucionales y el marco normativo vigente del programa de crédito directo de INDAP, en condiciones económicas y financieras estables del país. La estimación se basa en proyecciones estadísticas para el numerador (recuperaciones totales de crédito) y para el denominador (total de vencimientos de créditos), para el año t considera la estructura de vencimientos de los próximos doce meses. Los datos finales se actualizarán de acuerdo con el cierre y balance de los programas de crédito. Los operando de la fórmula son valores estimados y dinámicos. Las recuperaciones totales año t: Consideran la suma de todos los ingresos que provienen de las recuperaciones de créditos (incluye la suma de las recuperaciones del periodo, las morosas y las anticipadas) del Programa de Crédito de INDAP. Las recuperaciones del periodo provienen de vencimientos que tienen lugar dentro del periodo que se está midiendo. Las recuperaciones morosas son créditos recuperados cuyo vencimiento corresponde a un periodo anterior. Las recuperaciones anticipadas son créditos recuperados antes de su periodo de vencimiento. El total de los vencimientos de créditos, son la suma de todos los montos de créditos que vencen durante el año (vencimientos según el balance) Para el indicador los montos se expresan en miles de pesos y se monitorea durante el año calendario y se mide en Diciembre de cada año.
2	? Para efectos del indicador, se entenderá como usuario/a nuevo/a del PRI a aquel que no registra beneficios del Programa de Riego Intrapredial (PRI) durante los 10 años anteriores al año de medición. ? Se considerarán usuarios/as nuevos/as que acceden a inversiones en tecnificación aquellos identificados mediante RUT único que, durante el año de medición, cuenten con al menos un proyecto que contemple inversiones clasificadas en la tipología de tecnificación definida para el Programa de Riego Intrapredial, orientadas a mejorar la eficiencia en la aplicación del agua de riego. ? Cada usuario/a será contabilizado una sola vez en el año, independientemente del número de proyectos, incentivos o inversiones en tecnificación que registre durante el periodo de medición. ? La tecnificación constituye una de las alternativas de inversión del PRI y busca contribuir a uso más eficiente del recurso hídrico. Su pertinencia depende de las características, necesidades y condiciones técnicas de cada proyecto. Por tanto, no todos los usuarios/as nuevos/as necesariamente requieren inversiones de esta naturaleza.
3	? El usuario/a es evaluado en la fecha de formalización del crédito individual. ? Si el usuario/a tiene más de un crédito individual en el año, se considera en el denominador del indicador como RUT único. ? Las operaciones de crédito individual, corresponden a créditos entregados a personas naturales, excluyendo los créditos a personas jurídicas. ? El indicador presenta sentido ascendente, dado que se espera que el monto promedio de crédito otorgado por usuario aumente en la medida que el instrumento permita financiar requerimientos productivos de mayor magnitud y alcance. En este contexto, un mayor valor del indicador refleja una mayor intensidad del apoyo financiero entregado a cada usuario, y no únicamente un incremento del gasto.
4	? Para efectos del indicador, PAP corresponde al Programa de Alianzas Productivas. ? Usuario atendido será aquel productor de alguno de los rubros mencionados, con al menos 1 año de participación en el Programa, que integra una Unidad Operativa en Convenio con un Poder Comprador. ? Usuario habilitado comercialmente será aquel, con al menos 1 año de participación en el Programa, que alcanza o mantiene el umbral de habilitación comercial para el rubro (requisitos mínimos para vender) definido por la empresa. ? Estos requisitos pueden considerar condiciones productivas, de calidad, inocuidad, agregación de valor, logística u otras establecidas en el Plan de Negocio o instrumento equivalente del convenio. ? Cada usuario/a se contabiliza una sola vez durante el año de medición. (Rut único) ? Se contabilizarán aquí únicamente los usuarios bajo Convenios del Programa de Alianzas Productivas con empresas de rubros agroindustriales: Berries, Viñas, Cereales, Leche y Miel. ? Por "rubros agroindustriales" se entenderán aquellos de tipo commodity, relativamente concentrados geográficamente, de demanda mayorista, vinculados al canal agroindustrial exportador o interno de consumo masivo.
5	? Numerador: N° de usuarios/as SAT del panel (RUT único) que tienen aumento en el Indicador de Gestión Comercial (%) del año t respecto del año t-1. Los casos con igual valor entre ambos años, o con disminución, no se contabilizan en el numerador. ? Denominador: N° total de usuarios/as SAT (RUT único) que cuentan con dato válido del Indicador de Gestión Comercial (%) tanto en el año t como en el año t-1. Se excluyen del denominador los usuarios/as que no registren dato válido en alguno de los dos años. ? Para efectos del indicador, el panel corresponde al conjunto de usuarios/as SAT que cuentan con información comparable del Indicador de Gestión Comercial tanto en el año t como en el año t-1. ? Se entiende por ?información comparable? aquella correspondiente a usuarios/as SAT que cuentan con un dato válido del Indicador de Gestión Comercial tanto en el año t como en el año t-1, calculado bajo la misma metodología y con información suficiente para determinar el resultado del indicador en ambos periodos. ? El Indicador de Gestión Comercial (%) corresponde al resultado obtenido en el Formulario de Margen Bruto SAT para las variables asociadas a gestión comercial, incluyendo aspectos tales como: registros de operaciones, presupuesto, información de mercado, estrategias comerciales y mecanismos de venta, entre otros. ? Se entenderá por dato válido aquel registro que cuente con información suficiente para calcular el Indicador de Gestión Comercial conforme a la metodología del Formulario de Margen Bruto en ambos periodos comparados. ? Los usuarios/as que no cuenten con información válida en alguno de los dos periodos se excluyen tanto del numerador como del denominador. ? Cada usuario/a se contabiliza una sola vez mediante RUT único. En el caso de la desagregación por sexo, las Personalidades Jurídicas (PJ) se consideran dentro de la cuenta de los hombres. ? La medición requiere información comparable entre dos periodos consecutivos, por lo que la primera variación podrá calcularse una vez que exista información disponible para año t y t-1.
6	? Se consideran usuarios/as vigentes de PRODESAL y PDTI durante el año t que, adicionalmente a su asesoría técnica, acceden a otros incentivos de fomento productivo de INDAP (PDI, Praderas suplementarias y/o SIRSD-S o su definición actualizada en el año t). ? Para efectos del indicador, se considerarán como incentivos de fomento productivo aquellos instrumentos de inversión o apoyo productivo de INDAP distintos de la asesoría técnica PRODESAL y PDTI y que se encuentren definidos institucionalmente para el cálculo del indicador. ? La nómina específica de incentivos considerados deberá mantenerse homogénea durante cada periodo de medición y quedar identificada en el medio de verificación. ? El usuario/a RUT único, se contabiliza una sola vez en el numerador y denominador, independientemente de que acceda a más de un incentivo durante el año. ? El indicador busca identificar la articulación de los usuarios/as de PRODESAL y PDTI con otros instrumentos institucionales de apoyo productivo.
7	· Empresas Asociativas Campesinas (EAC) serán aquellas Organizaciones de fines comerciales constituidas formalmente ? Cooperativas y Sociedades Comerciales de dos o más socios ? acreditadas como usuarias de INDAP. · Se contabilizarán aquí únicamente las EAC de los siguientes Programas: 1) Programa de Asociatividad Económica y 2) Programa de Asesoría Especializada (cat. Servicios de Habilitación Comercial) y Gestor Comercial 3) Otros programas a fines o de similares características. · Por Articulación Comercial se entenderán aquellas asesorías destinadas a generar, mantener y consolidar cupos de provisión de productos en canales institucionales o espacios de venta (físicos o virtuales) a consumidor final. Por Habilitación Comercial, en tanto, se entenderán aquellas asesorías destinadas a cumplir requisitos de acceso y permanencia en tales canales o espacios de venta: de formalización (jurídica, tributaria, sanitaria o comercial), logísticos y comerciales (de calidad física, inocuidad o presentación del producto). · En este objetivo estratégico se optó por un indicador de Producto, por cuanto, involucra una mayor diversidad de rubros y canales comerciales más disímiles en su funcionamiento.
8	Se contabilizarán únicamente aquellas instancias formales de coordinación con expresión operativa, tales como: ? Convenios con empresas o instituciones compradoras de productos (por ejemplo, Convenios de Alianzas Productivas, con supermercados, JUNAE, etc.), Convenios con empresas o instituciones propietarias o administradoras de espacios físicos de venta (por ejemplo, Mercados mayoristas, Malls, Municipios), Convenios con instituciones reguladoras de la comercialización de alimentos o productos conexos (MINSAL, a nivel nacional o de SEREMIS, Chilecompra, Municipios, SERNATUR, etc.) o Convenios con instituciones de fomento o financiadoras de acciones de fortalecimiento comercial (Por ejemplo, SERCOTEC y GORES). · Ruedas de Negocio y Ferias Temáticas (ajustadas a un estándar institucional de Ferias) Los rubros estratégicos deberán quedar definidos en los ?Planes Regionales de Desarrollo Rural? a elaborar por cada dirección regional (instrumento señalado en la Estrategia INDAP 2026?2030). ? Cada instancia será contabilizada una sola vez en el periodo, independientemente del número de reuniones o actividades necesarias para su implementación.
9	? El indicador mide el monto promedio por hectárea del programa SIRSD-S (o su definición actualizada en el año t), considerando un periodo de un año. ? Se considera un periodo anual de medición, dado que el costo por hectárea intervenida puede verse afectado por factores externos que inciden en el valor de las prácticas, tales como emergencias agroclimáticas, variaciones en la disponibilidad de insumos, fluctuaciones en los precios de fertilizantes u otros eventos que afecten los costos de ejecución durante el año. ? Sentido Ascendente: se fundamenta en el aumento de los costos de producción agrícola observado en los últimos periodos. De acuerdo con antecedentes de ODEPA y reportes sectoriales, los fertilizantes representan hasta un 40% de los costos en algunos cultivos han experimentado alzas significativas, con incrementos de entre 25% y 70% en productos clave como urea, fósforo y potasio. el indicador corresponde a un costo unitario (presupuesto promedio anual ejecutado por ha.). Se espera avanzar hacia intervenciones de mayor intensidad por hectárea, incorporando prácticas que requieren una mayor asignación de recursos sobre la superficie atendida. Por tanto, un aumento del costo promedio por hectárea puede reflejar intervenciones de mayor alcance e intensidad.

Indicadores de desempeño 2027

Continuación

NOTAS METODOLÓGICAS · CONTINUACIÓN

Nota 1

La información contenida en el presente reporte corresponde a una primera versión de los indicadores de desempeño propuestos por los servicios públicos, los cuales se encuentran sujetos a evaluación y retroalimentación por parte de DIPRES.

En una versión posterior, se espera contar con indicadores de desempeño que cumplan con los requerimientos metodológicos establecidos por DIPRES, de manera que puedan ser reportados con información correspondiente al año 2026, durante enero de 2027.